

Acta Resolutiva de la Comisión Honoraria Administradora, N°18/09

De fecha: 15.10.09

- **Actas N° 09/09, 10/09 y 11/09 de la Comisión de Compras.**

De acuerdo a lo dispuesto oportunamente, la Comisión de Compras eleva las Actas de referencia.

Se toma conocimiento.

Nota de la Asociación de I.M.A.E. en relación a aranceles en pediatría.

Por nota de fecha 28 de setiembre, la Asociación de I.M.A.E. solicita que los aranceles que se aplican en actos médicos realizados en niños sean superiores a los que se aplican en adultos.

Se aprueba por unanimidad: Posponer la consideración del punto 3.1 hasta recibir una nueva nota de la Asociación de I.M.A.E.

- **Nota de la Directora del centro de trasplante de médula ósea de IMPASA.**

Por nota dirigida a las autoridades institucionales del I.M.A.E., la Dra. Marta Nese solicita que el F.N.R. autorice la realización de trasplantes alogénicos no relacionados en ese centro. Hasta el momento esta técnica sólo está autorizada en el Hospital Maciel para adultos y en la Asociación Española para niños.

Se aprueba por unanimidad: Remitir el tema a consideración de la Dirección Técnico-Médica en el marco de los criterios ya establecidos para cobertura de nuevos I.M.A.E.

- **Solicitud de la I.A.M.C. Asistencial Médica de Maldonado para la habilitación de un centro de estudios hemodinámicos en Punta del Este.**

Por nota de fecha 2 de agosto, la I.A.M.C. de referencia solicita se inicien los trámites para la creación de un centro de cardiología invasiva incluyendo estudios hemodinámicos, en el Sanatorio Cantegril de Punta del Este.

Se aprueba por mayoría: Remitir el tema a consideración de la Dirección Técnico-Médica en el marco de los criterios ya establecidos para cobertura de nuevos I.M.A.E.

- **Respuesta del Programa de Cirugía de la Epilepsia a las observaciones de la Comisión Técnica Asesora.**

A solicitud del Director del Programa de referencia que funciona en el Hospital de Clínicas, se elevan las respuestas enviadas a la C.T.A. en relación a algunos aspectos que se consideraron poco claros en el análisis inicial.

Se aprueba por unanimidad: Remitir el tema a consideración de la Dirección Técnico-Médica en el marco de los criterios ya establecidos para cobertura de nuevos I.M.A.E.

